

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

CONCHALI, Enero 06 de 1998.-

CITACION

Se cita a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día 07 de enero de 1998, a las 16:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TABLA:

- 1.- Aprobación de Actas del 12.09.97, 03(2), 10, 13(3) y 15.12.97
- 2.- Cuenta
- 3.- Subvención Club Laboral Cicloturismo
- 4.- Comodato U. Vecinal N°15, Villa La Palmera
- 5.- Varios

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
ADELA FUENTEALBA LABBE
Abogada
Secretaria Municipal

AFL/Irr.-

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO, DIA 07.01.98

Se inicia la sesión a las 16:30 horas, presidida por el Alcalde don Carlos Sottolichio Urquiza y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES

- 1.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
- 2.- SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
- 3.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
- 4.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
- 5.- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
- 6.- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE
- 7.- SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1.- SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE | SECRETARIA MUNICIPAL |
| 2.- SRA. ALICIA TORO YAÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 3.- SR. FERNANDO OSSANDON CORREA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| 4.- SR. PATRICIO CUETO | DIRECTOR ADMINISTRACION
Y FINANZAS CORESAM |

TEMAS TRATADOS

- 1.- Aprobación de actas del 12.09.97, 03 (2), 10, 13(3) y 15.12.97
- 2.- Cuenta
- 3.- Subvención Club Laboral Cicloturismo
- 4.- Comodato U. Vecinal N°15, Villa La Palmera
- 5.- Varios

1er. TEMA TRATADO: Aprobación de actas del 12.09.97, 03 (2), 10, 13(3) y 15.12.97.

Sin observaciones se aprueban las siguientes actas; 12.09.97, 03.12.97 (2).

Se aprueba el acta del 10.12.97 con la observación planteada por el Concejal Arancibia en orden a que al momento en que se voto el tema de la U. Comunal no se encontraban en la sala todos los Concejales.

Quedan pendientes las de los días 13.12.97 (3) a petición del Concejal De La Maza.

En cuanto a la del día 15.12.97, el Concejal Arancibia, señala que al momento de votar el presupuesto fundamentó su voto y esta fundamentación no se registró en el acta en el acuerdo, solicita se transcriba esta fundamentación.

Transcripción de la intervención del Concejal Arancibia al momento de votar el presupuesto 1998.

... "Voy a fundamentar mi voto, yo espero que este año se cumpla y no como el año pasado y espero que quede en el acta, lo que conversamos sobre Santa Inés, Vivaceta y el ensanche que estoy proponiendo hace dos años, que este otro año se empiece al menos o haya una señal para que en 1999 se haga algo por un sector tan postergado como el de Vivaceta. Espero que dentro del presupuesto de este año 1998 haya una implementación para ver en parte los primeros cimientos para la Casa del Deporte. Creo que es importante que veamos lo que hemos conversado dentro de estas reuniones, la compra del camión para el Departamento de Aseo y se implemente el brazo hidráulico que hemos conversado. Yo creo que al margen de lo que han dicho los especialistas, los funcionarios de esta municipalidad están aptos para poder podar árboles grandes siempre y cuando nosotros hagamos un convenio con Chilectra que corte la luz a una hora determinada y no gastar plata en forma extraordinaria afuera. Espero que no se nos olvide en el año lo que acordamos de las horas extras que fue un tema bastante discutido en este Concejo y que el día de mañana no tengamos los mismos problemas que hemos tenido en 1997 con las horas extras de los funcionarios. Espero que en el transcurso de 1998 podamos implementar el área de deportes de la municipalidad porque se mantuvo este año en los M\$4.000.- y por último ya que llegó la Directora del Departamento del Tránsito espero que podamos ver el día de mañana mayores ingresos a través de los parquímetros en las calles que he señalado, yo creo que cualquier chaucha que caiga es buena para ir implementando el escaso presupuesto municipal. Para terminar quiero felicitar a todos los que trabajaron en el presupuesto porque creo que este año ha sido mucho más eficiente y serio el trabajo que los Directores han hecho, los felicito a todos y voto favorable el presupuesto 1998"...

La Concejala Guajardo hace presente que en la misma acta se omitió su propuesta sobre el premio de Educación.

2do. TEMA TRATADO: Cuenta

- 1.- De Guías y Scouts de Chile informando sobre el Yamboree mundial de los Scouts, solicitan apoyo para el grupo Guías y Scouts Canada. (Anexo I)
- 2.- Del Club Deportivo Manuel Rodríguez, solicitan subvención para 1998. (Anexo II)
- 3.- Del Club Deportivo Cultural Libertador Bernardo O'Higgins, solicitan se les confirme el comodato otorgado. (Anexo III)
- 4.- Asociación de Rayuela de Conchalí, solicitan subvención. (Anexo IV)
- 5.- Fundación Credho, solicitan subvención. (Anexo V)
- 6.- COTICO, solicita subvención. (Anexo VI)

4. COMICO, solicita subvención. (Anexo VI)
 5. Fundación COANIL, solicita subvención. (Anexo VII)
 6. Fundación Mi Casa, solicita subvención. (Anexo VIII)
 7. Coaniquem, solicita subvención. (Anexo IX)
 8. U. Comunal Juntas de Vecinos, solicita subvención. (Anexo X)
 9. Cruz Roja, solicita subvención. (Anexo XI)
 10. PANAUT, solicita subvención. (Anexo XII)
 11. Carta de U. Vecinal N°14, Prov. 1408/565. (Anexo XIII)
 12. Carta de un Grupo de Padres y Apoderados de la Escuela Agustín Edwards, solicitando
 13. se mantenga en su cargo al Director de dicha escuela. (Anexo XIV)

Los Concejales De la Maza, Elizalde y Arancibia, solicitan una sesión extraordinaria para el día 12.01.98 a las 11:00 horas con un solo y único tema: cambios de los directores de las Escuelas dependientes de Coresam.

Se produce un debate e intercambio de opiniones sobre el tema, en particular respecto del carácter público o privado de la sesión, se acuerda que la sesión del día 12/01/98 es privada.

INFORMES DE ADJUDICACIONES

1. Diseño Arquitectónico de Obras de Mejoramiento, Reposición y Ampliación Escuela Allipén (D-338). (Anexo A)
 2. Construcción de Plaza frente a Escuela Sol Naciente. (Anexo B)
 3. Construcción Nuevo Edificio Municipal 1ª Itapa. (Anexo C)
 4. Ampliación Liceo Agustín Edwards. (Anexo D)
 5. Ampliación Escuela 114. (Anexo E)
 6. Mantenimiento Alumbrado Público Diversos Sectores de la Comuna. (Anexo F)

2º. TEMA TRATADO: Subvención Club Laboral Cicloturismo

El Alcalde señala que dicha organización esta solicitando subvención para efectuar el cruce de la Cordillera y arribar a Las Heras de Mendoza. El Concejo aprueba por unanimidad otorgar una subvención por \$300.000 al Club Ciclista Conchalí Laboral-Cicloturismo, cuyo objetivo es financiar los gastos del cruce de la Cordillera de Los Andes que se efectúa con el municipio de Las Heras de Mendoza.

3º. TEMA TRATADO: Comodato U. Vecinal N°15, Villa La Palmera

Se aprueban los siguientes permisos de uso, faltando que la Dirección de Obras entregue los planos respectivos.

1. Se aprueba otorgar Permiso de Uso a la Junta de Vecinos "Villa La Palmera", U. Vecinal N°15 del local comunitario ubicado en Alberto González N°3736.

1997/01/12

Se otorga Permiso de Uso del terreno ubicado en Alberto González N° 3736 entre las calles El Olivo por el Norte y Aída por el Sur, largo 57,25 metros, ancho 5,35 metros. Se otorga a la Junta de Vecinos para que lo use el Club Deportivo Salento Aguad.

JUNA TRATADO: Varón

Varón: El Concejal Elizalde plantea que la decisión de cerrar el módulo dental de la Escuela 124 adoptada el 13/12/97 no se podía tomar porque al 30 de septiembre de cada año se debe establecer la dotación del año siguiente de acuerdo lo establece el Estatuto de la Salud. La Dotación ya se estableció por lo que solicita se revise el acuerdo adoptado por el Concejo en orden a terminar el Convenio del módulo dental. Señala asimismo que habló con el Dr. Meneses encargado nacional de los módulos dentales de Junach y le señaló que podría darse un mayor financiamiento.

El Director de Administración y Finanzas de Conesam explica que cada módulo dental implica un déficit de \$20.000.000. Con el Doctor Meneses hace 3 años se está conversando el tema y él sistemáticamente se ha negado a entregar mayor financiamiento, a pesar de que Conchalí es considerada la mejor comuna. Quiere establecer que todo esto se converso con JUNAEB.

El Concejal Elizalde plantea que los módulos dentales son importantes en la prevención, además no se conversó con las personas que laboran en los módulos dentales y solicita al Concejo reconsiderar la decisión de poner término al Convenio con JUNAEB sobre módulos dentales.

El Concejal Aravena propone que se invite al Dr. Meneses al Concejo, el Concejal Elizalde se encargará de concertar la invitación.

El Concejo acepta esta propuesta.

Solicita la palabra la Presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Salud, Isabel Rojas y solicita una reunión de todos los trabajadores de la salud con el Concejo.

Además plantea el problema del pago pendiente de la asignación de desempeño difícil.

El Alcalde respecto a este último tema explica que el Ministerio se comprometió a entregar el 100% del costo de la asignación de desempeño difícil, sin embargo solo ha entregado M\$20.000 los que se pagaron. Envío una carta reservada al Ministro, la misma no ha tenido respuesta por lo que se entregará una copia a la Directiva.

SINTESIS DE ACUERDOS:

- 01.- Se acuerda otorgar por unanimidad una subvención por \$300.000 al Club Ciclista Conchalí Laboral-Cicloturismo, cuyo objetivo es financiar los gastos del cruce de la Cordillera de Los Andes que se efectúa con el Municipio de Las Heras de Mendoza.
- 02.- Se aprueba otorgar Permiso de Uso a la Junta de Vecinos "Villa La Palmera", U. Vecinal N°15 del local comunitario ubicado en Alberto González N°3736.
- 03.- Se aprueba otorga Permiso de Uso del terreno ubicado en Alberto González N°3736 entre las calles El Olivo por el Norte y Aida por el Sur, largo 57,25 metros, ancho 5,35 metros. Se otorga a la Junta de Vecinos para que lo use el Club Deportivo Sabino Aguad.
- 04.- Se acuerda que el Concejal Elizalde curse la invitación al Dr. Meneses para asistir a una sesión del Concejo y tratar el tema de los módulos dentales.



[Handwritten signature]
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal